

El liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Pamplona 11 de Septiembre de 1896

Para que conste

II

Prometíamos en nuestro artículo anterior citar hechos exactísimos que demuestran la mala ventura que ha cabido á los intereses dinásticos durante la época en que desempeña el cargo de gobernador civil, y como es consiguiente supremo director de la política electoral de Navarra, el respetable señor que todavía la ejerce, y cumpliendo nuestra oferta, hemos de procurar que esos hechos aparezcan expresados por nosotros con toda la sencillez é imparcialidad que nos sea posible poner en nuestra empresa. Y como para despojar nuestros juicios de toda sombra de encono es preciso hacer algo de historia, bueno será recordar, aunque solo sea brevemente, lo principal entre lo mucho digno de perpétua memoria, que ha tenido lugar en los últimos tiempos.

Al aparecer en la *Gaceta* el decreto disolviendo las Cortes que desempeñaron funciones legislativas con el último Gobierno del señor Sagasta, los elementos dinásticos de Estella y de Tudela, con más algunas otras personas que por su situación oficial podían marcar fielmente las corrientes de opinión y los criterios más favorables á los intereses de la actual dinastía, incluso algún respetable caballero investido entonces y ahora de honrosa representación parlamentaria, comprendieron las ventajas que podría reportar un acuerdo de los dos partidos dinásticos que turnan en los destinos del Poder. Pensóse entonces, y adelantó mucho la idea, en que presentase su candidatura por Estella un distinguido exdiputado á Cortes afiliado al partido liberal-conservador; y desde luego se pudo comprender con cuánto ardor secundarían el pensamiento los liberales todos de aquel distrito. Las cosas siguieron por el mejor camino, hasta que, tras una larga serie de obstáculos que por su naturaleza hicieron pensar á algunos suspicaces en la posibilidad de una hostilidad marcada por parte de elevadas personas muy ligadas al Gobierno conservador, el aludido exdiputado cansóse de dimes y dires, comprendió algo de lo que sucedía y desistió de luchar en aquella elección. Así consiguió el triunfo, sin combate, el señor Mella. Con razón ó sin ella, la opinión creyó que lo ocurrido se debía á estar encasillado el señor Mella, y extrañó que persona tan hábil y experimentada en este linaje de asuntos y tan conocedora del país, del crecimiento del partido carlista y de los intereses dinásticos, como el señor gobernador, no hubiese puesto los medios de evitar lo sucedido, exponiendo al ministro cuál era la situación y haciéndole ver las grandísimas probabilidades de que, merced á la unión de los elementos dinásticos del distrito, el exdiputado conservador venciese al carlista, alcanzando un puesto más para un defensor del trono de don Alfonso XIII. ¿Se equivocaba la opinión? ¿Habría hecho eso el señor gobernador?

No lo sabemos ni nos incumbe averiguarlo. Nos basta afirmar, como lo hacemos, que entre los dinásticos llegó á atribuirse lo ocurrido á las causas indicadas y añadir que por unas ú otras razones se malogró una admirable ocasión de reconquistar un puesto logrado por los carlistas.

En el distrito de Tudela jamás habían triunfado los carlistas. Hacía muchos años que ostentaban en las Cortes la representación de Tudela personas de ideas dinásticas arraigadas, y últimamente, en lucha abierta contra el acaudalado señor Castillo Piñeiro, candidato carlista, había triunfado y representado á aquel distrito en el Congreso nuestro querido y respetable amigo don Martín Enrique de Guelbenzu, como era lógico y hacía siempre su digno antecesor el ilustre conde de Heredia Spínola, fuera cual fuese el Gobierno imperante, se presentó á la reelección con los mejores títulos para alcanzarla. Todos sabemos lo que entonces ocurrió, y mejor que nadie el señor gobernador de la provincia, que consiguió convencer al señor Frauca para que este señor, que se decía independiente, se presentase á luchar como ministerial, dividiendo así las fuerzas dinásticas y dando el triunfo al señor Irigaray, actual diputado á Cortes por Tudela.

Y hé aquí como se dió el primer caso de triunfar los carlistas en Tudela, arrebatando la representación del distrito á los dinásticos, allí mucho más importantes y numerosos que sus adversarios políticos.

Teniendo en cuenta que el señor gobernador es de Tudela y conoce perfectamente aquel distrito, á nadie puede extrañar que la opinión liberal haya culpado á dicho señor por lo ocurrido; tanto más cuanto fué pública la cuidadosa atención y perfecta asiduidad con que personalmente seguía nuestra primera autoridad los preparativos electorales, con los que, según se decía, estaban relacionados sus continuos viajes á Tudela.

El funesto resultado producido por aquella elección, contristó hondamente á los dinásticos tudelanos é hizo decir al estimable periódico *El Navarro* que la división de fuerzas había dado por sí sola la victoria al señor Irigaray; para demostrar lo cual publicó el citado periódico una relación numérica comparativa de las votaciones anteriores, poniendo á la vez en parangón el total de votos obtenidos por los dos dinásticos señores Guelbenzu y Frauca con los alcanzados por el carlista señor Irigaray, y haciendo ver que los dinásticos habían obtenido doble número de votos que el carlista. De todo ello culpaba con extraña frescura *El Navarro* al señor Guelbenzu y á los liberales que lo seguían, concluyendo su trabajo con el consejo de que jamás se dividieran las fuerzas dinásticas y afirmando que á esa división era preferible no luchar, abstenerse en absoluto.

Y dicho lo que precede, porque era indispensable recordarlo para alcanzar mejor lo sucedido ahora con las elecciones provinciales, nos ocuparemos en

otro artículo de los curiosos sucesos acaecidos en los últimos días.

NI PROTESTA NI PROGRAMA

Al emitir su juicio acerca del manifiesto de los carlistas, la prensa que no pertenece á esa comunión se muestra unánime. El documento en cuestión no ha correspondido á la importancia del acto que lo ha motivado.

Sobrado generalizador y sobrado vago, ese manifiesto parece pura y simplemente varios artículos de *El Correo Español* empalmados con no mucho tino. Las circunstancias pedían más. En la deficiencia se descubre una grande inanidad de pensamiento.

Para la gente que, no perteneciendo á ningún partido, se fija y medita un poco, esa publicación de todos los lugares comunes del carlismo ha estropeado el efecto de la retirada de la minoría tradicionalista. La protesta que dicho acto significa hallábase en armonía con el sentimiento general. Las vaguedades y las trivialidades del texto consabido no pueden atraer por la inteligencia el espíritu público.

Conciso, enérgico, ceñido á los motivos concretos del retraimiento de la mencionada minoría, vibrante como la indignación popular provocada por el escandaloso compadrazgo de los dos partidos de gobierno, el manifiesto hubiera dado relieve y fuerza á la ruptura, no belicosa, pero ruptura al fin, con el orden legal que tales cosas consienten. Con su prosa superabundante y destañada ha debido enfriar hasta las enardecidas masas de su propio campo.

Para protesta es demasiado largo y para programa es incoherente y mal definido. Todo lo cual prueba lo afirmado por el *Heraldo* y que tanto ha irritado á los ministeriales. La fuerza de los carlistas no está en ellos ni en sus soluciones, sino en la ceguera de los hombres y los partidos de gobierno. Si triunfaran, deberían su advenimiento al poder á Cánovas y á Sagasta, no á los horizontes abiertos al pensamiento y á la esperanza de la nación por los señores firmantes del escrito mencionado.

Soluciones propiamente dichas no presentan en concreto más que una; hacer subir nuevamente al trono el poder omnímodo que hoy se halla en la presidencia del Consejo de ministros. Garantía de que el monarca habrá de identificar siempre su propio interés con el de la nación no ofrecen ni pueden ofrecer. Ellos creen que don Carlos y su familia lo harán siempre así; pero la cuestión estriba en convencer á la masa de la nación que no tiene tal creencia.

Hablan de descentralización administrativa contrapesada por una gran centralización política. Pero ¿en qué va á consistir esa descentralización? ¿Cómo se va á llevar á efecto? ¿De qué manera los moldes de los antiguos reinos y principados podrán adaptarse á los múltiples y complejos intereses de la vida moderna? Sobre esto ni una palabra.

«Queremos Cortes—dicen—pero no esos telares legislativos que muchas veces se convierten en mercados de negocios y destinos, sino asambleas de procuradores incorruptibles.» Y ¿cómo se hacen los procuradores incorruptibles? Porque los de las antiguas Cortes flaquearon también. La historia es arto conocida.

De la elección de esos procuradores con mandato imperativo, declara el manifiesto que será por asociaciones agrícolas, mercantiles é industriales, por gremios y por el clero, ejército y aristocracia. No dice si se concederá á toda la nación ó será por privilegio, como el de las antiguas y contadas ciudades con voto en Cortes. Pero con lo dicho basta para comprender lo que sería una asamblea de representantes de intereses, las más veces contrapuestos entre sí y muchas con el interés nacional. Tomando en consideración el espíritu de exclusivismo imperante hoy en todos los elementos del

orden económico, es fácil de prever el resultado.

De la Hacienda nacional y modo de salvarla de la ruina, el manifiesto nada dice. De las clases pasivas actuales, aumentadas con las propias y particulares del carlismo, tampoco.

¿Y del problema colonial? Silencio.

¿Y del problema militar? Silencio profundo. Su embargo, el carlismo tiene un ejército propio. ¿Qué va á hacer con él? ¿Va á sumarlo al de la nación? ¿Va á sustituirlo á éste? Tal solución sería la guerra latente siempre, declarada con frecuencia. Aquella otra crearía escalas interminables, suponiendo, y es mucho suponer, que España pudiera soportar el enorme peso.

¿A qué seguir? Con lo dicho basta para que los carlistas se enteren de que no ganarán con su programa el ánimo del pueblo.

Su fuerza propia consiste en el espíritu de abnegación y de interés de sus masas; pero esto no basta al presente para alcanzar el poder cuando no hay un pensamiento superior. La posibilidad de su triunfo no depende de ellos. Según toda la prensa independiente les ha dicho, esa posibilidad está en que el egoísmo desatinado y ciego de los partidos imperantes lance la sociedad española á la desesperación.

(*El Imparcial*).

Las Islas Filipinas

NOTICIAS HISTÓRICAS

Cuando se leen las historias españolas del siglo XVI parece que los hombres de aquel tiempo son de la misma raza que los héroes y semidioses de la antigüedad. A semejanza de estos, nuestros antepasados realizaron empresas tan maravillosas que no las tendríamos por verdaderas si no estuviesen confirmadas por irrecusables datos históricos.

Una de estas empresas es el descubrimiento y conquista de las islas Filipinas.

El año 1517, hallándose el emperador Carlos V en Valladolid, se le presentaron dos extranjeros llamados Magallanes el uno y Ruiz de Talero el otro.

Ambos eran portugueses y venían á ofrecer al gran Monarca español su inteligencia y su brazo.

¿Por qué abandonaban los dos intrépidos marinos su patria? Aunque no están perfectamente claras las causas todas que motivaron la resolución de los dos ilustres portugueses, sabese que don Manuel, rey entonces de Portugal, había desdeñado los ofrecimientos que de nuevos descubrimientos le hiciera Magallanes.

Carlos V, en cambio, en cuanto oyó al extranjero afirmar, con la seguridad que da el convencimiento, la existencia de un paso ó estrecho que forzosamente había de poner en comunicación los dos mares, Atlántico y Pacífico, se obligó á equipar cinco naves, dando el mando de ellas á Magallanes.

Hechos con toda celeridad los necesarios aprestos, el viernes 19 de Agosto de 1519 salió de Sevilla y enderezaba su rumbo hacia el Oeste una flotilla compuesta de las naves *Trinidad*, *San Antonio*, *Concepción*, *Santiago* y *Victoria*.

Magallanes enarboló su estandarte en la *Trinidad*. Ruiz Talero no se embarcó, obediendo las órdenes del emperador. Este orden del rey causó tal disgusto al marino portugués, que perdió el juicio.

**

Tres meses después llegaban las naves á una bahía del Brasil, á la que denominaron de Santa Lucía.

A partir de este punto, comenzó para los navegantes una larga serie de inauditas penalidades.

Las tempestades se sucedían de continuo, y el frío era tan intenso, que Magallanes determinó invernar en las orillas del río San Julian.

Los tripulantes solicitaron entonces de su jefe que diera por terminado el viaje; pero

él se negó, logrando apaciguarlos con persuasivas razones.

Sin embargo, el germen de la indisciplina había arraigado en la tripulación. Magallanes recibió aviso de que en la nao *San Antonio* los marineros habían asesinado al maestro y puesto en prisiones al capitán Alvaro de Mezquita.

El valeroso portugués no se amilanó por este contratiempo; con su firmeza y sangre fría logró imponerse á los sublevados, mató á los dos cabezas de motin, y como ya hubieran menguado los frios del invierno, hizo de nuevo á la vela, y tras de tempestades, una de las cuales echó á pique á la *Santiago*, llegó á la embocadura del estrecho que lleva el nombre del insigne navegante.

Durante el paso del estrecho, los tripulantes de la *San Antonio* hirieron y mataron á su capitán Mezquita y volvieron á España.

Descubierto ya el estrecho, principal objeto de la expedición, quisieron darla por terminada sus compañeros; pero con tal fuego y elocuencia les habló el caudillo, que todos le siguieron en su aventurado viaje. Veinte días después salieron del estrecho navegando por el Pacífico.

No acabaron aquí las penalidades de los víveres escasearon hasta el punto de que solo se repartía una onza diaria de alimento por persona; el agua, á más de ser poca, estaba corrompida; el arroz tenía que ser hervido con agua de mar.

Muchos enfermaron, sucumbiendo veinte hombres. A estas penas uníanse las molestias del mar, de continuo embravecido.

Desalentados, desconfiaban ya del éxito, cuando la vista de dos islas alegró los corazones. Bien pronto aquella alegría se trocó en tristeza; las dos islas estaban desiertas y los marinos les pusieron por nombre Las Desventuradas.

Magallanes animaba constantemente á sus compañeros; se privaba de lo más preciso para que su ejemplo contuviera lo desesperación de sus subordinados, y así logró infundirles valor y constancia en medio de tan horribles privaciones.

Por fin el 7 de Marzo de 1521 descubrieron las islas de Los Ladrones, más tarde llamadas Marianas, en las que pudieron proveerse de víveres y agua. Pasaron desde allí á Cebú, cuyos habitantes recibieron á los españoles con grandes muestras de afecto.

Poco tiempo había de disfrutar Magallanes del premio de sus heroicos trabajos. Fué el caso que los cebuanos estaban en guerra con sus vecinos de Mactán, isla inmediata á Cebú. Magallanes, deseoso de patentizar su amistad con los cebuanos, fué á combatir con los de Mactán, acompañado de cincuenta de los suyos. Una flecha envenenada privó de la vida al insigne navegante.

El sentimiento fué general y profundo, no solo entre los españoles, sino tambien de parte de los indios, que todos admiraban el valor, el genio y la constancia del malogrado descubridor de las islas filipinas.

Muerto Magallanes, los expedicionarios, después de padecer grandes trabajos, siguieron su viaje, arribando por fin á Tidor, una de las islas Molucas, término de su viaje. De allí emprendieron el regreso á la Península. De los doscientos treinta y cuatro hombres que salieron de Sevilla al mando de Magallanes, solamente llegaron á San Lúcar de Barrameda treinta y siete meses después de su partida, diecisiete marineros flacos y extenuados.

El hombre que había logrado conducir á España á sus dieciséis compañeros era Sebastián Elcano.

Varias expediciones siguieron á la de Magallanes en los años comprendidos entre 1525 y 1564. En 21 de Noviembre de este último año, Miguel Lopez de Legazpi, escribano mayor y alcalde ordinario de Méjico, salió del Puerto de la Concepción al mando de los navíos *San Pedro* y *San Pablo*, el galeón *San Juan* y el botache *San Lucas*.

Después de tomar posesión en nombre del rey de España de las islas Marsal, llegó Legazpi á la de Los Ladrones, pasando desde allí á Cebú, en donde logró atraerse la amistad de los indígenas.

Desde este momento comienza la conquista de Filipinas. El esforzado caudillo no perdonó medio ni fatiga para tomar posesión del Archipiélago, procediendo unas veces con tacto, otras con energía, y logrando no solo castigar duramente á los piratas de Borneo y de Joló que asolaban las islas Filipinas, sino poniendo á raya las pretensiones de los portugueses, que al mando de Gonzalo Pereira reclamaban para Portugal el señorío de las Visayas.

A medida que el caudillo español iba sometiendo el Archipiélago, y se señoreaba de la isla de Luzón, cuya capital, Manila,

le hizo una amistosa acogida, no descuidaba la organización política y administrativa de la nueva colonia, dictaba sabias leyes y echaba los cimientos de instituciones que todavía existen.

A su heroicidad se debe, según las palabras del señor Montero y Vidal, á sus virtudes cívicas, á su genio superior, á su gran patriotismo, á su noble desinterés, la pronta, pacífica y cabal incorporación á España de las islas Filipinas.

Murió el 20 de Agosto de 1572. Sus restos yacen en la iglesia de San Agustín.

La campaña de Cuba

Encuentros.—Prisiones de importancia.—Actividad.—Estadística de la guerra.—Máximo Gómez.

Los telegramas recibidos de Cuba dan cuenta de varios encuentros habidos con los mambises.

Los que principalmente merecen citarse son dos.

Fuerzas del regimiento de Galicia encontraron varios grupos de rebeldes cerca de Mamey batiéndoles y haciéndoles dos prisioneros. El encuentro no fué refido porque el enemigo á las primeras descargas de las fuerzas españolas huyó.

Otras fuerzas del regimiento de Cuenca encontraron en el término de Cerros á las partidas que capitanea Ramírez. Atacáronlas y éstas se dispersaron dejando en el campo cuatro muertos.

Poco después las mismas partidas volvieron á reunirse en Cardillos, donde las persiguieron las fuerzas de Cuenca, batiéndola nuevamente y ocasionándole bajas.

En este encuentro fué apresado el titulado teniente coronel de Estado mayor de los rebeldes Ernesto Gener.

La detención de este insurrecto tiene mucha importancia, pues se le cogieron documentos de interés y además ofreció luego hacer revelaciones graves.

Por referencias particulares se sabe que quien hizo esta captura fué el soldado Plácido Izquierdo, que será recompensado.

En el telegrama oficial dáse cuenta además de estos encuentros, de otros sin interés alguno.

De la Habana, informes de origen particular y de los correspondientes, manifiestan que llegan á la capital los jefes de las columnas, con objeto de recibir órdenes para la próxima campaña que comenzará en breve con la mayor actividad y energía.

En la capitania general háuse hecho los preparativos para ello y el anuncio de inmediatas operaciones, ha producido en la opinión excelente efecto.

Según los últimos datos oficiales, durante la segunda decena del mes de Agosto había en los hospitales de Cuba 11.000 enfermos, de ellos 2.500 del vómito. La proporción de mortalidad es igual que en la decena anterior.

Otras noticias particulares dicen que Máximo Gómez hállase desesperado por no poder atravesar la trocha de Júcaro á Morón con objeto de auxiliar á Maceo, atacando por un mismo puesto, y por las provincias de Pinar y de la Habana la línea fortificada de Mariel-Artemisa. Ignórase el fundamento de esta noticia, pero parece que como cierta es transmitida de la Habana.

Vendimia

Desde muy antiguo se ha concedido gran importancia á la época de verificarla; lo demuestran los bandos que, si bien puede haberlos creado una suspicacia para que no roben las uvas de los viñedos, tambien se han sostenido en muchos puntos con el fin de cuidar, como de preciosa joya, del crédito de sus productos.

¿Cuándo se debe vendimiar?—Cuando la uva esté madura, es una contestación que nada nos dice para precisar lo que deseamos; sin embargo, tiene fundamento sólido: si la uva no está madura, ó está podrida, no podremos obtener buenos vinos.

Signos de madurez.—Los granos se blandean y del color verde pasan al de la variedad al que pertenecen; los pedúnculos ó rabillos toman un color pardo obscuro se desprenden con facilidad del grano y arrastran una porción de la carnosidad del fruto; el sabor se transforma de ácido en azucarado.

Lo que es indispensable es saber el vino que deseamos obtener y el clima suelo y variedad. Como ya sabemos que los climas calurosos dan mostos más ricos en azúcar, y por consiguiente, vinos más alcohólicos, si queremos un vino fresco, habrá que adelantarla; si en cambio, en los frios y húmedos, queremos un vino más alcohólico, habrá que retrasarla.

El suelo.—Los terrenos bajos se deben vendimiar antes que los altos, por las humedades y estar el fruto más expuesto á podrirse y á enfermedades; tambien los terrenos muy fértiles deben vendimiar antes y los de exposición más templada. Las variedades, no solo por su estado de madurez, según sean más ó menos tempranas, sino por su constitución.

Resumen.—Convendrá las vendimias tardías cuando se quiera obtener un mosto muy azucarado, y en los países frios ó templados.

Adelantarlas.—Si queremos rehajar el grado de azúcar de los mostos, aumentar la acidez en los climas calidos.

En igualdad de condiciones se deben de recolectar antes los terrenos altos que los bajos, los de exposición

más cálida y las variedades más tempranas, á menos que la necesidad de mezclarlas lo prohíba.

El adelanto debe estar siempre entre el estado de madurez y no estar podrida: ciertos vinos de precio, el del Rhin entre otros, se hace con uva pasada, pero no podrida. En modo alguno un agraz ni una uva podrida pueden dar buen vino: no es cierto el refrán de vinificación «con una uva y un agraz, buen vino harás.»

¿En qué tiempo llega el estado oportuno? Imposible es precisararlo; generalmente en Septiembre ó en Octubre, pero por las razones expuestas comprendemos que no es posible sea el mismo día ni aun la misma semana en una localidad determinada, pues los accidentes meteorológicos pueden variar la época en que llega el fruto á la madurez oportuna, y tambien las enfermedades que el viñedo haya sufrido.

Un buen medio para conocer si la madurez ha llegado á su destino es recorrer cada cuatro ó cinco días los plantíos, provistos de un pesamosto, hacer los ensayos con exquisito cuidado, y cuando veamos que la riqueza en azúcar no aumenta, puede afirmarse que ha llegado á su completa madurez.

Estado atmosférico.—Conviene en tiempo seco, y mejor que despejado cubierto; pues así la temperatura sufre menos oscilaciones que perjudican al fruto y no conviene lluvioso, porque la humedad que llevan las uvas no solo rebaja la riqueza de los cuerpos extraños al agua que tiene el mosto, sino que blandea el fruto y le predispone á sufrir alteraciones en el transporte.

Hora para la vendimia.—En tiempo de rocíos debe hacerse en el centro del día, pues el rocío, á más de rebajar el azúcar del mosto, deposita en la uva gérmenes que flotan en la atmósfera y que muchas veces pueden ser causa de alteración del mosto ó del vino resultante.

No debe de hacerse en redondo, ó sea todo el plantío de una vez; cada variedad en su época, y si hubiese distintos estados de madurez dentro de una misma variedad, afectar la recolección en dos veces.

Cortado.—Con tijeras, corvillo ó conguetes; cualquier instrumento cortante que no desgrane ni sacuda el racimo.

Para recogerlo se deben llevar cestas ó canastas que tengan mucha superficie y poco fondo.

Transporte.—En cubetas ó comportas de madera, que si se estropea y fluye mosto se recoje; no deben tener mucha altura; en buena parte de España se emplean seras de esparto, canastas y otros recipientes que ordena retirar una buena práctica vinícola.

En una palabra, la uva debe llegar al codo y sin más humedad que la natural del fruto. Si no siempre pueden atenderse todas las prescripciones que dejamos indicadas por el precio de los jornales, transporte, etc.; no dejaremos por eso de insistir que una elaboración esmerada requiere todos los minuciosos cuidados que dejamos enumerados.

Y por último, en aquellos países que los vinos no tengan condiciones sobradas de dureza y verdor vale más adelantar la vendimia, pues siempre resultan los caldos de mejor conservación; las uvas pasadas ó blandeadas puedan dar al vino resultante facilidad para desarrollarse algunas enfermedades, como las de ennegrecimiento y vuelto.

VICTOR C. MANSO DE ZÓÑIGA Y

MARIANO DIAZ ALONSO,

(Director y ex-Director respectivamente de la Estación enológica de Haro).

Los excedentes de cupo

He aquí el documento con que el Ayuntamiento contestó á la instancia en que los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 solicitaban la redención á metálico como pertenecientes á la sociedad de quintas patrocinada por la corporación municipal:

«Dada cuenta en la sesión ordinaria del día de ayer jueves 27 de los corrientes, de la instancia presentada por ustedes solicitando que como socios inscritos en la sociedad de quintas patrocinada por la corporación municipal, excedentes de cupo del reemplazo del 94 llamados al servicio activo se les sustituya ó redima á metálico, el Excmo. Ayuntamiento

Considerando que el artículo 1.º del reglamento de la sociedad que citan en apoyo de su instancia, no hace más ni otra cosa que exponer el fin de la sociedad, pero sin el alcance que pretenden darle, pues éste está clara y terminantemente expresado en el artículo 2.º que dice que el Ayuntamiento redimirá ó sustituirá la suerte en cuerpo armado, que pueda corresponder á los inscritos en la sociedad, tanto en el año en que por razón de su edad deben ser alistados y sorteados, como en los sucesivos, si por consecuencia del número obtenido se les llamase á cubrir bajas naturales, de conformidad con lo prevenido en el artículo 149 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Junio de 1835.

Considerando que la situación de los excedentes de cupo del reemplazo del 94 al que pertenecen los recurrentes es la del artículo 150, que su llamamiento obedece á las causas extraordinarias que el mismo señala, y que la obligación contraída por el Ayuntamiento en el reglamento no alcanza á esta situación como pretenden los recurrentes, pues de ser así se daría el caso de que el compromiso contraído por el municipio sería más amplio que el que contrae el Estado con los redimidos á metálico, á los que, según dicho artículo, puede llamar al servicio después de ingresar todos los sobrantes que corresponden á los seis años de la situación activa.

Considerando que el argumento que aducen los recurrentes fundados en el art. 7.º que señalan las cuotas que deberán satisfacer los socios inscritos en la Sociedad para poder eximirse del servicio activo en cuerpo armado en los diferentes reemplazos ó llamamientos así ordinarios como extraordinarios, tampoco tiene el alcance que se pretende darle, en primer lugar porque en-

volvería una contradicción manifiesta con lo terminantemente prevenido en el art. 2.º, y en segundo lugar porque estos llamamientos ó reemplazos extraordinarios son y se entienden dentro de los contingente de cada año, cuando exceden de los límites de los ordinarios en que por regla general se suele llamar al 50 por 100 de los mozos que restan sorteables, como sucedió el año 95 que se llamaron 85 000 hombres y redimieron á todos los socios, no obstante ser este llamamiento ó reemplazo extraordinario con relación á los anteriores en que solo se llamaba de 40.000 á 50.000 hombres.

Considerando que esta misma interpretación viene á quedar corroborada por el artículo 16 que dice que si ocurriese por dos años consecutivos que el contingente de las quintas se aumentara de un modo considerable, el Ayuntamiento podrá hasta proponer la disolución de la Sociedad por no poder continuar administrándola sin perjuicio notable de los fondos comunes, y es indudable que al prever este caso por el solo hecho de presentarse dos años consecutivos de un contingente ó llamamiento considerable, mal podía pretender la Sociedad responder de todos los excedentes de cupo que forman los seis años de la reserva activa.

Considerando que el hecho de haberse redimido á tres excedentes de cupo del año 95, fué debido á que por la premura con que se hizo el llamamiento de estos mozos y plazo limitado que se concedía para su redención, no era posible determinar el concepto en que aquellos eran llamados, y por otra parte el llamamiento se hacía á los solos efectos de recibir la instrucción militar, por lo que cabía reclamar del Estado el importe de las redenciones si dichos mozos no eran destinados con posterioridad á servicio activo en cuerpos armados, y este proceder del Ayuntamiento conforme en un todo con la práctica que viene siguiendo de beneficiar en lo posible á los llamados al servicio militar, en manera alguna puede servir para justificar el pretendido derecho de los reclamantes, menos aun teniendo en cuenta que el municipio ha resuelto reclamar á los interesados el importe de las redenciones, por resultar que con posterioridad al llamamiento para recibir la instrucción, han sido destinados al servicio activo.

Por todo lo expuesto y estimando la corporación que había cumplido por su parte el compromiso contraído por el artículo 2.º del Reglamento de la Sociedad de quintas, acordó desestimar la instancia por ustedes presentada.

Y lo participo á ustedes para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde á ustedes muchos años. Pamplona 28 de Agosto de 1896.—El alcalde accidental presidente, *Tiburcio Guereñain*.

Sr. D. Donato Cumia y consortes.»

Crónica

Son ya muchas las familias pamplonesas que después de tomar los baños ó veranear en diferentes puntos regresan á sus cuarteles de invierno.

Se nos asegura que la viruela vuelve á tomar incremento en Pamplona.

Y la Junta de Sanidad ¿qué hace?

A los periodistas españoles que han marchado á Génova para asistir á la botadura del crucero *Cristóbal Colón* se les ha dispensado un entusiasta recibimiento.

En todas las calles del tránsito se hicieron demostraciones de entusiasmo y cariño en favor de España.

Al bajar de los carruajes, en la puerta del hotel donde se hospedan, un joven que se hallaba en primera fila gritó: «Viva Cuba republicana.» Inmediatamente el pueblo todo protestó del hecho y el alcalde que se hallaba próximo le dió un bastonazo y por su orden un polizonte le detuvo, sacándole del público en medio de los mayores aplausos y vivas á España.

Además de estas noticias del incidente, por referencias particulares se sabe que los señores Gasset, Mancheta y otro periodista que estaban junto al que dió el grito antiespañol, le abofetearon.

El público, ante el indigno acto del joven italiano, extremó sus muestras de simpatía á España y á los periodistas.

Las autoridades de Génova han dado toda clase de explicaciones á los españoles, pidiéndoles que no tomasen en cuenta lo sucedido que era un hecho aislado del cual de modo elocuente había protestado toda la población y ellos tambien protestaban.

Dicen de San Sebastian que se ha verificado con gran solemnidad la inauguración de las obras para la traida de aguas del rio Anorbe. La concurrencia fué numerosa resultando una fiesta lucida.

Los reyes y las infantas dieron los primeros azadonazos en la zanja.

Bendijo las obras el señor Arcipreste. Inmediatamente dieron comienzo á los trabajos 40 obreros.

El rey asistió de uniforme.

El ministro de la Guerra recompensará con cruces pensionadas al juez militar que ha entendido en el proceso de los anarquistas de Barcelona y al teniente de la guardia civil que ha capturado á los criminales.

Ante la terrible plaga filoxérica que amenaza destruir sus viñedos, los pueblos de Val de Izarbe acuden á la protección divina por medio de la venerada reliquia de San Gregorio Ostiense, cuya cabeza, que se guarda en la célebre basílica de Sorlada, va á ser traída para bendecir los campos de aquella jurisdicción.

Anteayer profesó en el convento de religiosas agustinas de Sangüesa la que en el siglo fué señorita doña Ana Ochoa de Olza.

Predicó el Rdo. P. Cipriano Gomez.

Don Paciano del Barco, ilustrado maestro de Tudela, ha sido nombrado por ascenso auxiliar de la Escuela del Hospicio de Cádiz.

A la vez que le felicitamos por su ascenso, sentimos que se aleje de Navarra tan competente profesor.

Igual sentimiento tendrá indudablemente el vecindario de Tudela.

El Diario del Ejército, que ve la luz en la Habana, ruega á la Compañía Transatlántica traiga gratis hasta los puertos de Cádiz, Santander y Coruña los equipajes de los generales, jefes y oficiales fallecidos en aquella Antilla; nosotros unimos nuestro ruego al de aquel apreciable colega, haciéndolo extensivo á lo que dejen los individuos de la clase de tropa, que aunque tanto lo de unos como lo de otros sea por lo general, de poco valor material lo tiene muy grande para las familias de aquellos que en cumplimiento de su deber han dado su vida en aras de la patria.

Más para completar este humanitario servicio debería facilitarse por las empresas ferroviarias el transporte gratis de los referidos equipajes hasta la estación más próxima al punto en que reside cada familia.

Llamamos la atención del ministro de la Guerra para que no desperdicie ocasión alguna que se le presente de hacer esto más en favor de la colectividad armada para que dé forma á este pensamiento.

El ingeniero M. Ch. Davic ha sometido á la comisaría general de la Exposición de 1.900 de París un proyecto muy original. Consiste éste en una torre de acero de 115 metros de altura, en cuyos 24 pisos, accesibles al público habria restaurantes, conciertos, bailes y toda clase de espectáculos.

Aquellos pisos estarían iluminados por 20.000 lámparas eléctricas y coronados por un inmenso reloj, que marcaría las horas por medio de grupos alegóricos.

La originalidad de dicha torre es que sería giratoria, y que los que se encontrasen en ella podrían sin cambiar de sitio disfrutar del panorama de la Exposición, que se iría desarrollando ante ellos.

La torre tardaría una hora justa en dar una vuelta completa sobre su eje. En dicho tiempo el espectador podría hacerse cargo de cuanto se le ofreciese á la vista.

Ahora falta que la comisaría apruebe este proyecto original.

Ha sido denunciado un vecino de Cascante por cazar sin licencia.

Han desertado del regimiento de la Constitución los soldados José Planells Vilar, Sixto Pages Tíó, Pedro Rivas Domingo y Galo Alin Boada y del regimiento de Cantabria Elicer Aragonés Fortuny, Juan Marco Millán, y José Elicegui Garmendia.

El concejo de Villaveta (valle de Lónguida) ha acordado suprimir por este año las fiestas cívicas que habían de celebrarse en honor de Nuestra Señora del Rosario.

5, CALCETEROS, 5

Sombreros gran novedad desde 2 pesetas
Roses y Teresianas 3 por 100 de rebaja en esta casa.
Divisas, Sables y todos cuantos artículos se deseen para militares.
Corbatas, elegante surtido.
Paraguas 5.000 para elegir desde 1'50 pts
Bisutería surtido completo.

5, CALCETEROS, 5

Sección amena

DEL LIBRO DE MARIA
La luna, la mensajera
de los ecos del cariño,

la que colora el armiño de la nube pasajera.

La estrella que tímida arde con dulces melancolía, entre el duelo y la alegría, entre la noche y la tarde.

El eterno suspirar del arroyo manso y puro, que corre besando el muro del que ayer fuera su hogar.

Bandada de golondrinas que cantan en los balcones de donde penden festones de yedras y clavellinas.

Las aves enamoradas, que tienden juntas el vuelo, ó que conversan del cielo bajo alegres enramadas.

Todo ese cuadro risueño de sombras y de colores, de arrullos, auras y flores, es como imagen de un sueño.

Porque es el cuadro que vi muchas veces á tu lado, porque es el eden soñado que siempre me habla de tí.

JOAQUIN TREJO.



CANTARES

Como se que no me quieres para Cuba me he vendido; con que para siempre olvidada al que tanto te ha querido.

Por causa de tu persona murió mi madre de pena: del disgusto que la di con marcharme de su vera.

No tienes niña, vergüenza si toleras lo que dicen: que en la Galera has estado por ser autora de un crimen.

Quando te mire á la cara no bajas niña, los ojos; pues me dá que sospechar si estarás queriendo á otro.

Sólo al recordarlo lloro como si fuera un chiquillo; que me tenga que marchar y dar tu amor al olvido.

Me hiere más tu desprecio que si me clavasen, niña, cien puñales en el pecho,

A. R. M.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Proto y Jacinto mrs.
SANTO DE MAÑANA.—San Leoncio y comps. mrs.

Registro civil

Inscripciones del día de hoy

NACIMIENTOS

Varones, 0; hembras, 1; Total, 1.

DEFUNCIONES

José Arraiza, de 2 años de edad, natural de Pamplona; Demetrio Garayoa, de 28 días de edad, natural de Pamplona.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 24'0 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 9'8 sobre cero.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 724'0.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 140

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 11 (9'57 m.)

CONTINUAN CON LAS SUYAS

Los insurrectos no se dan punto de reposo en su campaña de destrucción y cerca de Rodas han hecho descarrilar un tren.

Detalles de esta catástrofe no se tienen aún exactos, pero indudablemente ha debido ocasionar desgracias personales.

Solo se sabe que el coche blindado que formaba parte del tren descarrilado cayó en una hondonada quedando destrozado por completo.

El tren, según parece, era de mercancías pues dicen los telegramas que dan cuenta de esta *hazaña* de los mamibises que los insurrectos robaron cuantos bultos conducía el convoy.

Madrid 11 (10'22 m.)

LOS REPUBLICANOS

En la reunión celebrada anoche por los representantes de los partidos repu-

blicanos acordó convocar á un *meeting* para dar cuenta de haberse hecho la unión.

A este *meeting* asistirán representaciones de todos los partidos y tambien de provincias.

No se ha fijado la fecha. Hoy habrá otra reunión y se designará aquélla.

UNO MENOS

Dicen los telegramas de la Habana que en el castillo de la Cabaña ha sido fusilado el insurrecto Luis Parros.

Madrid 11 (11'30 m.)

LOS QUE VUELVEN

Segun telegrafian de la Habana, han embarcado en aquel puerto con rumbo á la península el general Albert y el teniente coronel Alcorte que regresan á España para atender al restablecimiento de su salud.

ENFERMOS

Encuéntanse enfermos de cuidado en la isla el general Echagüe y el jefe señor Montaner.

A SITIO SEGURO

Ha ingresado en el castillo de la Cabaña el insurrecto Varona, de cuya detención di ayer cuenta.

Al soldado de caballería que efectuó su prisión se le concede la cruz roja del Mérito Militar.

ATAQUE

Los insurrectos han atacado á Mantua, siendo rechazados por la guarnición que está formada por el batallón de Wad-Ras.

Almodóvar.

Por telégrafo

Madrid 11 (1'10 t.)

LOTERIA NACIONAL

Celebrado el sorteo de la Lotería nacional, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

6585 Madrid.—2772.—12772.—502.—5596.—12999.—9420.—4603.—7278.—3797.—11248.—10221.—6873.—9170.

Madrid 11 (6 t.)

NOTICIAS DE GENOVA

Telegrafian de Génova diciendo que la recepción celebrada en el Ayuntamiento en honor de los periodistas españoles que han asistido á la botadura del crucero *Cristobal Colón* ha estado desanimadísima.

**

Las autoridades genovesas redoblan la vigilancia para evitar que se reproduzcan las escenas que se desarrollaron á la llegada de los periodistas españoles.

**

Ha sido detenido en aquella ciudad un laborante cubano llegado de París:

**

Se tiene conocimiento de que los enemigos de España organizan una manifestación de simpatía á los insurrectos cubanos.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Piano de ocasión

Hay de venta un hermoso piano de mesa muy bien conservado y se cederá con gran economía. En la Administración de este periódico informarán.

DEVOCIONARIOS

Se han recibido las últimas novedades con tarjetero, monedero, rosarieta y bolsa. Tambien se ha recibido un elegante surtido en estuches con devocionario, tarjetero y monedero propios para regalos. Tarjeteros de felicitación y religiosos. Boquillas de ambar, espuma y cerezo. clases de papeles para cartas, de lujo y sencillos. caprichos de objetos de escritorio japoneses.

Diez mil
Cincuenta mil
Cien mil

estampas de varias clases.
Se hacen tarjetas de visita

Pozo Blanco 24 y 26 y San Nicolás 6 y 8
CASILDO IRIARTE

Curso de música 1896-97

Métodos y estudios para el solfeo, violín, piano y de más instrumentos á precios reducidísimos. No comprar sin consultar antes; alquileres de todos los instrumentos. Especialidad en cuerdas armónicas. Ventas por mayor y menor.

E. LUNA

39 CONSTITUCION 39

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarriera núm. 21. Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (entresuelo) y Espoz y Mina 19. Habitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.

Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarriá, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente las Escuelas

NOTA. Tambien se expenden ricos vinos dulces y secos.

A los capitalistas

Se desea traspasar un crédito de 17.000 pesetas impuesto contra el Ayuntamiento de una villa de Navarra con interés del 6 por 100 y cuyos intereses se satisfacen con puntualidad.

Dirigirse al Administrador de este periódico.

Soñando

Me cojo uno ó más corsés de Moreno y puesto que los sé coser, los deshago, me saco unas plantillas y sobre aquel.... nada, nada, que desprecio su jornal y de casa en casa voy y á las señoras les digo lo lista que yo soy y el negocio no falta. Después, ¡oh felicidad!, como que ya soy una maestra refinada los hombres me buscarán y el que más me convenga, con él me caso y en paz. ¡Que hermoso es soñar! pero viene la realidad y.... les pasa lo que al gato laminero que se quemó el morro y suelta la tajada.

Para corsé los que corta Moreno todo lo demás es soñar.

Chapitela 21, Pamplona

NOTA: A tomar medidas y probar corsés solo vá la señora de Moreno, las oficiales á coser y ya que lo hagan bien.

3-4

Se vende

La Ilustración española y americana con sus correspondientes suplementos, nueva, flamante, como recién sacada de la imprenta, de los años 1882, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89.

Dirigirse á don Juan Ruiz, Corella.

3-6

A las empresas é industrias

OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería ú otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuartos, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.

Para informes en la Administración de este periódico.

Traspaso

Se hace del establecimiento de vinos y licores de la Bajada de San Agustín número 8, junto al estanco. Informarán, San Antón, 48, 1.º

Gran comercio de sellos para colecciones



Champion & Co.

Genève (Suiza)

ENVÍO Á ELEGIR

Catálogo gratis y franco

Alumbrado á incandescencia por gas

MECHERO FENIX

Con Real privilegio expedido por el ministerio de Fomento en 15 de Septiembre de 1895 con el núm. 17'750

Intensidad: 65 bujías.

Economía: 55 por 100 sobre el gas ordinario, y más de 5 por 100 sobre la luz eléctrica.

Duración: 1.500 horas.

El mechero Fenix tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6.500 mecheros Fenix en los principales establecimientos como: la central de la Compañía Singer, cafés de Fornos, San Millán, Pasaje, España, San Joaquín, Bilbao, etc., etc.

En la actualidad se está terminando la mayor instalación particular que se ha hecho en España, ó sea las Escuelas de Artes y Oficios de la Corte con 1.500 mecheros Fenix, habiendo precedido á esto un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobrepasando el Fenix, tanto por su economía como por su fuerza lumínica.

Se admiten proposiciones para conceder la venta exclusiva en cada provincia, para aquellas poblaciones donde haya gas, pero solo de casas de primer orden. Dirigirse á

LEON ORNSTEIN

Montera 46 y 48, Madrid. Unico representante en España del nuevo mechero Fenix privilegiado.

SOLUCION CASES

DE OLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.

Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, hipertrofia y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estomago. - 30 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

VINO de VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exigese el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

¡FUMADORES!

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante é higiénico papel de fumar

EL MONUMENTO A LOS FUEROS DE NAVARRA

Marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Joseph Bardou et fils de Perpignan.—Engomado y sin engomar.

Propietario: D. CARLOS PUIGARNAN, calle de Zurbano, número 3, Barcelona.

Depositario: D. MARTIN GALAN, calle de Zapatería, número 48, Pamplona.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y suntuificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. **REUMATISMOS**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POLVO Tónico-Digestivo ROYER

Curación segura y rápida de las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS DOLORES del ESTÓMAGO, ACEDIAS, DIARREAS CRÓNICAS, ARDORES, VÓMITOS, ENFERMEDADES del HÍGADO. Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes. F. A. DUFOUR, 225, rue St-Martin, Paris, y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que e designa. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 27, Barcelona.

Esquelas de defunción se reciben para publicar en este periódico hasta la cuatro de la tarde para primera plana y hasta las seis para tercera.